

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 21 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.269.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 16 de diciembre.

Sr. Director de *El Bien Público*:

La prensa en general, excepto la democrática, juzga el Mensaje de la Corona como un documento en el que se ponen en lábios del rey conceptos atrevidos y conclusiones poco en armonía con las prácticas constitucionales y con la régia prerogativa. De los periódicos democráticos, los más optimistas son «El Progreso» y «El Imparcial», quienes ven en el discurso de la Corona una especie de revancha de lo que dijo el Sr. Posada en la Presidencia, y de la «catilinaria» que propinó el Sr. Sagasta á los izquierdistas en la memorable noche del 14 de Diciembre.

Los ánimos están muy escitados, y el rompimiento definitivo no ha de hacerse esperar, según todos los indicios. Pronto, muy pronto se cambiarán los saludos de cortesía con que principian las luchas, y las armas no llevan ya en la punta el botón que impide la herida, ni se cubre el pecho con el guateado peto que amortigua el golpe. Lucharáse al descubierto y el asalto será terrible.

Pesimista creará alguno de mis lectores que soy, y que determinado interés político me hace ver las cosas en un sentido que no es el verdadero. Si así sucede, parte de un error crasísimo. En primer lugar, declaro ingenuamente que no siento satisfacción ninguna al ver cómo se desacreditan en el poder los liberales, y en segundo, que creo funestísimo para el país que no se realice la unión sincera de todos los liberales. Además, como ningún interés ni móvil político me inspira en la redacción de mis cartas, y nada debo ni temo de ningún gobierno, veo las cosas como son, y las presento á mis lectores sin floreos retóricos ni frases equivocadas.

Mi misión se reduce á transmitir al papel las impresiones políticas de cada día, tomadas en los círculos más autorizados. Por ello se confirman mis noticias y resultan exactas mis previsiones.

Se sabe que ha pasado por Irún el duque de la Torre, con dirección á esta córte.

Parece que mañana conferenciarán los señores Posada y Sagasta antes de abrirse la sesión.

Aparte los trabajos de conciliación, que ya todos se van convenciendo de que son inútiles, hoy ya, como suceso más inmediato, ha ocupado á los políticos la elección de Mesa que ha de verificarse mañana. De los vice-presidentes tercero y cuarto, ya hablo más arriba. Del segundo, señor conde de Xiquena, también he de decir que si cuenta con muchos amigos y grandes simpatías personales, no son pocos los adversarios que le harán guerra, particularmente los conservadores, por la cruda campaña que contra ellos ha hecho en el gobierno civil, y también por parte del elemento negro del partido constitucional. Aun así se cuenta que saldrá.

Más laberíntica anda la combinación de secretarios. En este punto, las pretensiones por parte de algunos rayan en insensatez. Individuo hay que casi de milagro se halla en la Cámara desde hace tres me-

ses, y ya aspira á una secretaría. Por otra parte, los candidatos no bajarán de diez, y los puestos son cuatro.

Los jefes más caracterizados y más activos, entre ellos los señores Romero Robledo, Navarro y Rodrigo, y más tarde el mismo Sr. Sagasta, han estado en el salón de conferencias, muy concurrido hoy porque el tiempo estaba desapacible, tomando el pulso á los grupos y contemplando á unos y otros para recabar votos en favor de sus candidatos respectivos.

Los del Sr. Sagasta parecen ser en absoluto todos los de la candidatura oficial, porque esta es la que recomendaba en voz pública á los de la mayoría.

Muy comentada la ausencia anoche de la presidencia del señor general Lopez Dominguez, dando motivos al rumor de crisis.

El Sr. Linares Rivas ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo. Terminada la entrevista, retiróse el primero á su casa porque se sentía algo indispuesto. Otra conferencia se ha efectuado entre los señores Canalejas, Sardoal, Becerra y García San Miguel, subsecretario de Gobernación.

Por falta de local no se han reunido hoy los anarquistas. El próximo domingo se verificará la reunión, probablemente en el teatro de Talía.

El emperador de Turquía ha concedido las insignias de la orden «Chefkak» á la reina Cristina. Son de brillantes.

Dikson.

Tres opiniones importantes

«La Iberia», órgano que representa y es la voz entera del partido fusionista, juzga el discurso de la Corona como un documento lealmente conciliador, y cree por lo mismo que ha de resultar un aplazamiento verdadero en las cuestiones políticas de palpitante interés, y que si estas surgen no será por lo que el discurso de la Corona expresa, sino por las esplicaciones y comentarios que se pidan y se den desde el banco azul.

Este temor de las esplicaciones lo siente «La Iberia» porque sabe que algun diputado demócrata, amigo del Sr. Martos, presentará una proposición exigiendo que el gobierno manifieste su pensamiento respecto de la reforma electoral y de lo que se llama universalización del sufragio, y luego añade «La Iberia»:

«Como se vé, hay impaciencias que no salen de nuestro campo, hay propósitos de pelea que nosotros no abrigamos; y bueno es que esto conste siempre, para que se pueda determinar perfectamente á quien alcanza la responsabilidad de lo que ocurra;

Cuando nosotros digimos que el discurso de la Corona, en su parte política, debía redactarse en la forma que se ha hecho, es decir, con la indefinición necesaria para no comprometer los intereses de nadie en lo porvenir, una parte de la prensa izquierdista y casi toda la conservadora nos censuró con dureza, como si hubiésemos proferido la mayor de las herejías. Así se ha hecho; sin embargo, porque no podía efectuarse de otro modo, y nosotros

lo que deseamos es que de la discusión de ese documento no surja nada que debilite ó quebrante la conciliación, sino que, por el contrario, los lazos se estrechen y la unión sea tan sincera como duradera.»

Al lado ó enfrente de esta actitud de «La Iberia», fija la suya «El Progreso», periódico que representa y es el eco del Sr. Martos y sus amigos, diciendo:

«La izquierda quiere vivir por sí, que la izquierda no está ya dispuesta á sufrir más imposiciones ni más desplantes del Sr. Sagasta; que la izquierda, cansada de modestias estériles, se ofrecerá á los aplausos ó á las censuras como un partido organizado y definitivo, con el sufragio universal como credo de inmediata realización y la revisión constitucional como bandera de la posible batalla.

Y la conciliación?—Ya no hay necesidad de hablar de más conciliación que de aquella al parecer realizada en el día pasado entre el rey y el gabinete de la izquierda.

Y esta conciliación, parece desde luego hecha; la idea de la disolución, seguida de la aprobación ó discusión en el Parlamento del sufragio universal, implica la promesa formal de que la monarquía y el gran partido de la izquierda recorrerán juntos el camino de las reformas, invitando previamente al país á dar su opinión en los comicios.»

Y al mismo tiempo «La Libertad», que representa al Sr. Moret, escribe lo siguiente:

«Pero ¿quién no confía, quién no siente renacer en su pecho todas las esperanzas, quién no se entrega á la más halagüeña visión del porvenir de nuestra patria, bajo la impresión del notabilísimo discurso que es como el punto de partida de estas Cortes? ¿Quién habrá dentro del partido liberal, que meditando sus conceptos, reflexionando acerca de sus altas miras, inspirándose en el amplio espíritu que lo informa, sea capaz de poner obstáculos á la gran obra regeneradora que se emprende? ¿Quién, que consultando su conciencia y el sagrado interés de la nación, se atreva á promover escisiones que malogren la empresa?

La prensa conservadora puede combatir y hasta dudar de las promesas del gobierno.

Lo que tiene derecho á hacer, es torcer el sentido de los conceptos para buscar un pretexto de protesta. Ni el gobierno ha puesto en lábios del rey programa político alguno, ni ha negado ninguno de sus derechos. El autor del Mensaje ha tenido buen cuidado de referir al ministerio todas las reformas y de poner en boca del poder responsable todas las declaraciones políticas.

Y en cuanto á que la voluntad popular niegue el derecho hereditario, solo puede ocurrírsele á los conservadores, tan propicios á inventar un nuevo derecho constitucional para su uso particular. No hay, pues, motivo ni razón de protesta alguna.»

Esta es la opinión es los tres periódicos que, según la pública voz, representan á

los hombres civiles más influyentes en el campo liberal; el Sr. Sagasta, el Sr. Martos y el Sr. Moret.

Es creencia general que el debate que ha de suscitarse con motivo de la contestación al Mensaje, dará por resultado determinar la actitud de cada uno de los elementos liberales que entran en la conciliación.

La amplitud de los párrafos que á la cuestión práctica se refieren, no se cree que pueda ser la misma en el dictámen de la comisión, y al discutirse éste, es lo probable, según los más desimpresionados, que surja la diferencia en la manera de interpretar el sentido de las reformas que el gobierno anuncia.

Esta consideración abona la creencia por muchos sustentada de que no es conveniente prolongar la incertidumbre que reina en las regiones políticas, y que conviene plantear desde luego la discusión parlamentaria.

Sobre ésta predomina la opinión de que debe ser breve, y de tal suerte terminante, que deje sentado de una vez el criterio que fusionistas é izquierdistas sustentan respecto del espíritu de la política del gobierno.

Para ello se considera que la comisión de Mensaje debe concretar la defensa de su trabajo tanto cuanto sea posible, á fin de oír la opinión de los jefes de los partidos.

Parece seguro que el Sr. Castelar será de los que más pronto y extensamente terciarán en el debate, y que quizás no se demore mucho el oír al Sr. Martos.

Respecto á la actitud de los conservadores, nada hay aun definido; pero al fin y al cabo es de creer que hablará el señor Cánovas del Castillo.

Si en la discusión surgiera la diferencia entre el gobierno y los fusionistas, parece que el Sr. Posada Herrera abriga el propósito de contestar á nombre del gobierno á los que en nombre de la fusión hablen.

Este es el programa que para la discusión del Mensaje parece trazado.

Los proyectos de ley que se ofrecen en el discurso de la corona y constituyen el programa del actual gobierno, son los siguientes:

«Ministerio de Estado.—Protocolo firmado con Inglaterra para mejorar las relaciones comerciales entre ambas naciones.—Tratados de comercio con Portugal, Italia, Dinamarca y Países bajos.—Otro que se anuncia como próximo á iniciarse con los Estados-Unidos.

De la Guerra.—Nueva división territorial.—Mejora de las clases desde soldado á coronel.—Regularización de pensiones militares en lo referente á orfandades y viudedades, así como la de ascensos y recompensas.—Reforma de la ley de reemplazos estableciendo el servicio militar obligatorio.—Reforma de la escala de reserva del Estado Mayor.—Organización de la requisa del ganado que exija la movilización del ejército.

De Gracia y Justicia.—Reforma del Código penal y de la ley de enjuiciamiento, reservando los verdaderos delitos para el

Jurado.—Modificación de la ley de casación criminal.—Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.—Reforma de la ley hipotecaria.—Impulso de la discusión del Código de comercio.

De Ultramar.—Un proyecto de ley relativo á la manera de hacer constar los actos del estado civil y la reforma de la ley hipotecaria, con aplicación en Cuba y Puerto-Rico.

De Fomento.—Proyecto de modificación de la primera y segunda enseñanza.—Idem varios que no se especifican, acerca de obras públicas, minas y aprovechamiento de aguas.

De Gobernación.—Reforma de las leyes provincial y municipal.—Proyecto de organización de la policía.—Otro de construcción de penitenciarias.—Por último, el proyecto de ley electoral sobre la base de la universalización del sufragio.»

Si todos estos proyectos han de discutirse ampliamente como lo requiere la importancia que entrañan, hay materia para legislaturas.

Puerto-Said, 5 de Diciembre de 1883. Señor Director de «La Iberia».

Muy señor mío: Las malas noticias, por lo general siempre se confirman, y así sucede con la de la aniquilación completa del ejército egipcio mandado por el general Hicks en el Sudan. La presidencia del Consejo de ministros ha recibido noticias confirmando el primer telégrama que anunció el desastre del malogrado general.

Entre los ingleses que han sucumbido en el Sudan con el general Hicks se cuentan tres corresponsales de periódicos: uno de ellos Mr. Edmond O'Donovan, de «The Daily-News».

Este último, irlandés muy patriota, siguió á la campaña turco-rusa en el Asia Menor; sus aventuras en el Cáucaso y Maru le hicieron célebre.

Numerosos reclutas llegan diariamente al Cairo de todos los puntos del Egipto destinados á los batallones, en formación, para el Sudan.

Se dice que el ex-khedive Ismail acusa á la debilidad del gobierno, quien debió mostrar mucha más energía y vigor para impedir semejante extensión de rebeldía en el Sudan, en unas provincias donde la influencia de los jefes de religión y los derviches es tan considerable, que debía tener más prevision. Ismail es de opinión de que el gobierno egipcio, no debe, en ningún caso, abandonar el Sudan, y que hay que tomar medidas enérgicas para restablecer el orden; es de opinión también, como un bien, de nombrar á su hijo, príncipe Hassan, rodeado de personajes adictos y conocedores del país, gobernador del Sudan, con poderes los más extensos posibles.

Segun la opinión del esclarecido y nunca bastante ponderado ex-kedive, el Mahdi, dejando á Khartoum á la derecha, se dirigirá á Obeid hácia Dongola y Berber, para cortar completamente todas las comunicaciones entre el Egipto y el Sudan.

Un batallón de negros, de guarnición en Asonan, ha recibido orden de trasladarse al Cairo para ser dirigido después á Suakin; soy de opinión de que el gobierno, en vista de que el fellah no sirve para otra cosa que para la agricultura, y esta es la mayor riqueza del país; en vista de que el fellah es incapaz para batirse por falta de energía y patriotismo, y únicamente sirve para fomentar el pánico, tirando las armas ó desertando de las filas;

puesto que hay imposibilidad de reformar á esta raza en el término que las circunstancias exigen, debe llamar á las armas á los negros de Dongola, nubios, barbarinos y beduinos, empezando á tomar á viva fuerza á todos los araganes barbarinos que pululan por los cafés árabes de Alejandria y el Cairo. Mandados por jefes musulmanes, concedores del país y acompañados por derviches influyentes, pueden inquietar en su avance al Mahdi.

Ningun trato con el Mahdi debe hacer el gobierno; aceptando la cooperación de los turcos tiene que terminar con el impostor; es reconocido que puede con sus victorias comprometer el prestigio del califa y la tranquilidad del país.

No hay que considerarle como persona humana á ese tigre que del Africa central se dirige, por más que se diga Mahdi; cierta consideración hubiera tenido dando cuartel á sus prisioneros; pero con la horrible barbarie, con esa matanza, que ha deshonrado llenando de sangre musulmana á su país, él mismo se ha pintado de color feroz, horrible, y como monstruo irracional hay que tratarle al explotador religioso que dice es el Mahdi.

Partida de defunción

Un vecino de Albuñan (Granada) ha encontrado entre los papeles antiguos de su familia la siguiente, que es curiosísima:

«Certifico, yo el Dr. D. Francisco Blanco de Leiba, vura más antiguo y colector de la iglesia parroquial del señor San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierros que hay en ella, que dá principio en el año de 1764 en el mes de Julio y finaliza en Setiembre de 1781, esta partida del tenor siguiente:

«Partida.—En 10 del mes de Octubre de 1764, los señores beneficiados de esta iglesia enterraron en la bóveda de señores sacerdotes el cadáver del licenciado don Juan Ramirez de Agredano capellan que fué de esta iglesia; de edad de 125 años; hizo testamento ante Ortiz Castelar, escribano público de esta ciudad, y después hizo cobdicio ante Angel Parrilla, escribano público de la misma; dióse misa de cuerpo presente, y dióla yo D. Felipe Corviers. El dicho D. Juan Ramirez de Agredano fué casado cinco veces. El primer matrimonio lo contrajo con doña Lucrecia de Aguilar. Segundo con doña Bernabé la Zandiosa. Tercero con doña Maria de Aranda, viuda. Cuarto con doña Violante Estrada y Quesada. Y quinto con doña Beatriz Obejon Armente.

Tuvo 42 hijos legítimos, nueve bastardos; fué de venerable presencia y de mucho mérito en su literatura, pues al tiempo de morir estaba componiendo un libro en octavas en alabanza de María Santísima. Poseía siete idiomas; hizo nueve viajes á América; fué alguacil mayor de esta ciudad y escribano público de ella y de cámara de su real audiencia; secretario de contratación; notario mayor de la comisión y orden de San Juan de Sevilla, Juncuna y Alcolea; mayordomo de los conventos de señoras Santa Ana y Santa Isabel de la misma ciudad. Se ordenó de presbítero á los 99 años de edad y celebró misa hasta su última enfermedad, la que provino de una caída que dió en las penadas de San Francisco de Paula de esta dicha ciudad.—Concuerda con su original á que me remito, que queda en el archivo de esta santa iglesia. Y para que conste donde convenga, doy la presente que firmo en 5 de enero de 1791.—Dr. D. Francisco Blanco de Leiba.»

Gaceta

Mañana, 22 del actual, es el día señalado para la extracción de la rifa, sorteo extraordinario de la de Madrid. Para sus aficionados, y aún para los que sin serlo, han interesado en dicho sorteo, habrán empezado ya las inquietudes y desasosiegos, y acaso no falte quien en la noche de este día llegue á soñar despierto, figurándose estar en visperas de ser rico. Y continuando en sus cálculos, dormido ó despierto, que para el caso es lo mismo, puesto que la luz del día le ha de encontrar todavía sin la soñada realidad, es muy posible que eche sus cuentas sobre si irá personalmente á cobrar los millones que vislumbra en lontananza, ó si es ménos espuesto nombrar un apoderado, y acaso acaso si sería más espedito, cómodo y ménos arriesgado, hacerse venir por el telégrafo, como aquel bendito del cuento que remitió á su hijo, soldado, un par de zapatos nuevos y flamantes que al cabo de poco tiempo encontró cambiados por otros usados é inservibles.

Y ello es, que la suerte ha de favorecer á uno de los jugadores; cuál sea éste es imposible predecirlo, pero la dicha no está de él tan lejos que no pueda ya sentir sus caricias.

Conqué hasta mañana, monstruo de la suerte.

El Sr. Gobernador de la Provincia, acompañado del Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, ha pasado hoy al Lazareto á cuyo Establecimiento ha girado una escrupulosa visita. No dudamos que dicho Sr. Gobernador habrá quedado complacido del estado y buen orden del Lazareto, sirviendo á no dudarle su visita para estimular á los empleados á que no cejen en el cumplimiento de sus deberes.

Dice un periódico que un astrónomo español anuncia para la segunda quincena de diciembre grandes nevadas en Francia y Alemania, y por lo general en todo el centro de Europa, haciéndose extensivas á las provincias del Norte de España. Añade que lloverá en los llanos y que después se moverán ríos vientos del N. y O., frios en muchas regiones, que despejarán la atmósfera.

Los siniestros marítimos ocurridos durante el pasado mes de Octubre, comprendiendo los buques de todas las naciones inscritos en la sociedad de seguros «Veritas», son los siguientes:

Buques de vela perdidos: 14 alemanes, 9 americanos, 38 ingleses, 3 austriacos, 3 daneses, 1 español, 9 franceses, 4 holandeses, 7 italianos, 7 noruegos, 2 portugueses, 2 rusos, 6 suecos: total 105.

Entre estos están comprendidos 5 buques que se suponen perdidos sin datos ciertos.

Buques de vapor perdidos: 1 alemán, 14 ingleses, 1 noruego: total 16.

Entre estos hay cuatro que solo se suponen perdidos.

El Sr. Loygorri, Gobernador de la Provincia, ha sido hoy visitado

por las Autoridades de esta ciudad y varios particulares de la misma, habiendo quedado todos altamente complacidos de su amabilidad y fino trato, reconociendo á la vez los buenos propósitos que abriga sobre la administración de los intereses que por el Gobierno le ha sido confiada.

Mañana, segun tenemos entendido, pasará á visitar dicho Sr. Gobernador, los Establecimientos de beneficencia de esta población.

En la noche última ha llovido copiosamente en esta ciudad, habiéndose después despejado el cielo, amaneciendo el día completamente sereno.

La temperatura ha sido hoy agradable, marcando el termómetro una considerable diferencia con respecto á los pasados días.

El vapor «Nuevo-Mahonés» llegado ayer á esta ciudad, fué portador de 15 cabezas de ganado de cerda, procedentes de Alcudia.

En la Administración de Loterías en que fué despachado el billete que en uno de los pasados sorteos le correspondió el premio de 20.000 pesetas, ha sido hoy pagada dicha suma á los respectivos interesados.

En la imprenta de este periódico se encontrarán libretos y argumentos de la ópera «Roberto el Diablo» que por primera vez se pone hoy en escena en nuestro coliseo.

Un sacerdote español cree haber encontrado la manera de hacer incombustible é impermeable la madera.

El periódico de quien tomamos la noticia dice que no está autorizado para publicar el nombre de dicho sacerdote, y como el procedimiento sería de suma trascendencia, se reserva el colega dar más detalles para cuando haya presenciado el experimento.

Con el presente número repartimos un prospecto de la lotería de dinero de Brunsvic, de la casa banquera en Hamburgo Sr. D. A. Goldfard.

Por Real orden de 30 de Noviembre último, se dispone que á las familias de los individuos de tropa, mientras se hallen en observación de denuncia en los hospitales, se les abone la mitad del haber de los mismos en iguales términos que los marcados para los oficiales por la real orden de 18 de febrero de 1878, destinándose la otra mitad al pago de estancias.

Se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» del 13, una real orden disponiendo se alze la prohibición hasta hoy vigente de introducir las patatas de procedencia holandesa, y que al propio tiempo se entienda reiterada la prescripción de la expresada real orden de 3 de enero de 1882, no derogada, en cuanto á que los reconocimientos de las patatas procedentes de puntos no prohibidos se verifiquen, en las aduanas habilita-

das, por individuos de la junta de agricultura, industria y comercio ó de sus delegados, que designará el gobernador civil de la provincia correspondiente.

En breve se inaugurará el monumento mas elevado del mundo. Es un obelisco de marmol blanco, que se levanta á orillas del rio Potomac en honor á Washington. Reposa sobre un pedestal cuadrado, cada uno de cuyos lados mide 55 piés de largo y cuya altura total alcanza á 555 piés. La catedral de Bolonia solo mide 512 piés de altura: la gran pirámide, 483; la catedral de Strasburgo, 473; San Pedro de Roma, 430, y San Estéban de Viena, 443.

El lunes de esta semana debia llegar á Vigo, con objeto de hacerse cargo del mando de la escuadra del Canal, surta en aquella bahía, S. A. R. el duque de Edimburgo, hijo tercero de S. M. la Reina Victoria. El brigadier gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo recibió orden de cumplimentar en nombre del gobierno á S. A. R. y el castillo del Castro debia saludar con 21 cañonazos el estandarte Real que arbolaba el aviso de vapor que sirve de capitana. El duque de Edimburgo, que ejercia los cargos de mayor general del ejército prusiano y coronel del 6.º regimiento de infantería de Turingia, ha sido ascendido por S. M. el Emperador Guillermo á teniente general del propio ejército. S. A. visitará muy en breve los puertos españoles del Mediterráneo, pues la escuadra de su mando debe practicar un crucero de instruccion por nuestras costas. Se hallan hoy en Vigo las fragatas «Minotauro», «Aguincourt», «Neptuno» y «Achilles», que forman la division oriental de la escuadra. Es esperada en dicha bahía la division occidental, que mandará el contralmirante John Wilson.

Noticias tomadas de la prensa palmesana:

La música militar ha comenzado desde el domingo á tocar en el paseo del Borne, con gran contento de los concurrentes.

Varios jóvenes ilustrados de Pollensa se proponen establecer en aquel pueblo una imprenta.

Adelante y que sea para bien.

Ha fallecido el conocido fabricante de mantas D. Juan Barcelo. Descanse en paz.

Rata, el afamado corredor mallorquín, obtuvo el dia 15 del actual, en la Plaza de Toros, de Palma, un señalado triunfo derrotando á los corredores aragoneses Lainez y Martín á quienes ganó de una vuelta. Y cuenta que estos ganaron á Bargossi: luego **Rata** gana á Bargossi, cerrando la forma silogística.

El vencedor en la carrera fué conducido en triunfo á su casa del Pont d'Inca, no faltando Pindaros populares que le endigaren la correspondiente oda triunfal.

En el Instituto Balear han comenzado los estudios prácticos ordenados recientemente. En el acto de la inauguracion el Director del Establecimiento leyó un dis-

curso encaminado á evidenciar la importancia de estos ejercicios y á despertar en los alumnos la aficion al estudio.

Dice *La Opinion* que se han restaurado 20 cuadros antiguos de la iglesia parroquial de Inca, algunos de ellos de gran mérito y otros de mucho interés histórico.

Las oficinas de Administracion Militar se trasladarán en breve á un edificio que acaba de construirse en el solar del ex-convento de Agustinos, con lo cual se ahorrará el Estado unos cien duros mensuales.

No es despreciable la suma.

Remitido.

Señor Director de *El Bien Público*.
Barcelona 19 Diciembre de 1883.

Muy señor mio: Espero de su bondad se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á la siguiente carta que dirijo con esta fecha al señor Director de *El Liberal*, quedándole agradecido su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Juan Ferrer y Soler, Ingeniero.

Señor Director de *El Liberal*.

Mahon.

Barcelona 19 Diciembre de 1883.

Muy señor mio: He leído en el periódico de su digna direccion el remitido-contestacion de los señores Allés y Andren, á la carta que tuve el gusto de escribirle el dia 27 de Noviembre próximo pasado.

Agradeceré á V. la publicacion de la presente que le dirijo, como terminacion definitiva por mi parte, á la enojosa discusion, que sobre el alumbrado de esa ciudad, viene entablada hace algun tiempo, de una manera por cierto tan poco provechosa para ella. Y digo poco provechosa porque quizás sin ella, el alumbrado por el petróleo, hubiera sido sustituido por el gas y lo que pasará ahora será que por querer algunos electricidad, se quedarán los mahoneses sin ninguna de las dos cosas, lo que es sensible pues cuando tienen gas poblaciones de segundo y tercer orden y de 8.000 á 10.000 habitantes, parece debiera tener esta mejor Mahon, capital de la isla de Menorca, que tiene una poblacion de mas de 15.000 almas.

El motivo que me ha movido á molestar á V. de nuevo es, evitar que se me aplique el conocido refran, *quien calla otorga*.

El remitido á que me refiero no es más que un tejido de errores é inexactitudes, y como seria largo el refutarla, una por una, lo que no quiero, ni puedo hacer por tener el tiempo absorbido en asuntos de alguna mayor importancia, solo me ocuparé de una de ellas que llama mas la atencion por no pertenecer á la parte técnica de la cuestion, y que puede juzgar cualquiera, aunque no haya hojeado en su vida un libro de electricidad.

Dicen esos señores que el Municipio gasta anualmente por concepto de alumbrado público 9.085 pesetas detallando este gasto de la manera siguiente:

	Pesetas.
Gasto anual en petróleo	3.500
Material de alumbrado	5.000
Reparaciones y Escuela	585
Total	9.085

De manera que segun aquí parece el municipio se entretiene en gastar pesetas 5.000 anuales para darse el gusto de cambiar todo el material del alumbrado público, esto es, repisas, faroles, candelabros, etc., etc., cuando no es así, puesto

que es facil de averiguar que el municipio tiene un presupuesto de alumbrado público tal, que con trabajo alcanza á pesetas 5.000 anuales. ¿De donde proviene pues este error? De que sencillamente y de una manera lastimosa, han confundido el coste de instalacion ó Capital (en contabilidad) con los gastos, y solamente así se comprende que esos señores me reten á que haga un presupuesto detallado de la instalacion del gas, cuando es perfectamente sabido que no es en absoluto, malo un negocio, ni siquiera mejor que otro, por necesitar más ó menos capital, pues lo que aquilata su bondad, son los beneficios que reporta. De manera que el alumbrado eléctrico en Mahon es en mi concepto un negocio ruinoso, mientras que el alumbrado por gas, sin ser un negocio brillante, y hago aquí hincapié, no por ser duro el suelo de Mahon, ni por los 7.000 metros de canalizacion, sino por el escaso consumo que es prudente esperar, tengo la conviccion de que podria reportar beneficios con el tiempo. Además es sabido que el gas no se aplica solo como luz, pues los servicios prestados á las pequeñas industrias con las máquinas ó motores de gas reportarian grandes ventajas en Mahon, abaratando quizás con su aplicacion á la zapatería, el coste de la misma, y facilitando la salida de un artículo que ha constituido hasta aquí un manantial de riqueza, ara el laborioso y honrado pueblo mahonés.

Tengo antes de terminar el deber de dejar bien sentado lo siguiente: que yo pago siempre los vidrios que rompo, que ni soy mahonés ni tengo allí intereses materiales de ninguna clase, pero si amistades con las que me honro y á las que me precio de corresponder, y que por consiguiente no me va á resultar perjuicio alguno de que no se instale el gas en Mahon, y si es verdad que algo he hecho con este objeto, no doy valor á mis trabajos, que por otra parte son ellos mismos una prueba de desinterés, pues nadie ignora que ni hay sociedad constituida, ni se sabe de donde han de venir los socios, lo cual no era en verdad una garantía para mover mi interés en pro de la tan cacareada mejora del alumbrado de Mahon. Soy hombre práctico ante todo. A no haber atacado el gas, este se hubiera instalado. A la Electricidad le toca pues sustituir al gas en Mahon. Adelante y veamos de una vez las lámparas eléctricas en esa villa, probando palpablemente los errores de quien dá á V. las mas expresivas gracias y se ofrece de V. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Ferrer y Soler, Ingeniero.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 20.—8'45 n.

En la solemne inauguracion de la Cárcel modelo que ha tenido lugar, el Sr. Moret ha pronunciado un elocuentísimo y sentido discurso alusivo á aquel acto en el cual ha pedido el indulto para los confinados que han trabajado en las obras de dicho edificio, habiendo S. M. el Rey concedi-

doselo rebajando su condena.

Madrid 20.—10 n.

En el Congreso de diputados el Sr. Gonzalez Blanco manifiesta el disgusto que ha causado el señor Gobernador civil de Santander, trasmitiendo una felicitacion al partido liberal por el Mensaje de la Corona. El Sr. Posada Herrera ha contestado que ignora se haya recibido dicho telegrama y que al leerlo contestará á la observacion de dicho señor diputado.

Madrid 20.—10 n.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado en el Congreso que no planteará el sufragio en la forma y condiciones en que lo estaba en el año 1870, añadiendo que la reforma constitucional no afectará en nada la cuestion religiosa.

Un telegrama de Algeciras dice que reina un temporal huracanado habiéndose perdido varios buques.

Madrid 21.—11'30 m.

La Gaceta publica los nombramientos de senadores vitolicios.

Los periódicos conservadores aplauden al Sr. Posada Herrera por ser contrario á los senadores izquierdistas.

El Progreso dice es imposible se sostenga la situacion con una mayoría de elementos heterogéneos adeptos.

Son exagerados los rumores que circulan sobre crisis.

Palma 21.—2'30 t.

En el vapor "Palma" ha llegado el capitán general de las Baleares Sr. Weyler. Las tropas formaban la carrera habiendo disparado trece cañonazos el baluarte de S. Pedro y la música del Regimiento de Filipinas que se hallaba situada junto al cuartel de caballería ha estado tocando la marcha real. La concurrencia en el muelle y calles hasta la casa-palacio ha sido numerosísima.

El tiempo lluvioso y frio.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santo Tomás apóstol.—*Témpora*

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia titular

Santo de mañana.

San Zenon y San Demetrio mártires.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 21

Para Puerto Colom laud «Pepita» patron Andrés Nadal con 5 trips. y lastre.

Seccion comercial

Madrid 20

4 p.∞ perpétuo.	57'80
4 p.∞ amortizable.	71'10
B. Hipotecarios de Cuba.	89'50

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 20—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	57'700
4 p.∞ amortizable	71'250
B. H. de Cuba.	89'500

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	42'370
F.-Carril de Barcelona á Francia.	72'370
Fer.-Car. del N. de España	105'870
Crédito Mercantil.	37'500
Orensés	25'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞	61'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'000

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, etc. etc.

Hago saber: que habiendo aparecido en la Costa Norte de esta Isla y en los puntos de la misma denominados Albufera e Isla den Colon algunas piezas de madera nueva y trozos de la misma clase; se hace público por medio de este anuncio, con objeto de que las personas que se crean con derecho sobre los efectos indicados, se presenten en el término de 30 dias en esta Comandancia en día y hora hábiles á deducir sus derechos.

Mahon 19 Diciembre de 1883.—
Juan Cardona y Netto.

Hago saber: Que segun me comunica en oficio 18 del corriente el Teniente de Carabineros del Puerto de Ciudadela, han sido hallados y recogidos por individuos del Cuerpo, en la Cala denominada Saniche, veinte tablonos que la mar arrojó.

Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que se crean con derecho á los efectos expresados se presenten en esta Comandancia á deducirlos en el término de treinta dias contados desde hoy. Mahon 20 Diciembre de 1883.—
Juan Cardona y Netto.

Hago saber: Que en el dia de ayer han sido hallados por el individuo Antonio Saludas ocho tablonos en la playa de Capiport (a) Macás; y se hace público por medio de este anuncio para que las personas que se crean con derecho á ellos se presenten en esta Comandancia á deducirlos en día y hora hábiles y en el término de treinta dias contados desde hoy. Mahon 21 Diciembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

D. Bartolomé Palliser y Pujol Alferez de Fragata graduado Ayudante de Marina del Distrito de Ciudadela.


Habiendo sido hallado en el mar inmediaciones de Cala Blanca costa Sur de es-

ta Isla u a pieza redonda de madera de pino de Flanaés, de quince metros veinte centímetros largo, treinta y tres centímetros de diámetro en uno de sus estremos y veinte y cinco centímetros en el otro estremo, se hace público por medio del presente á fin de que las personas que se consideren con derecho se presenten á deducirlo en esta Ayudantia en el término de treinta dias contados desde el de la fecha en la inteligencia de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar.
Ciudadela 18 Diciembre 1883.—Bartolomé Palliser.

Casino del Consey

Se participa á los Sres. Sócios que el dia 20 del corriente á las 9 de la noche, quedará cerrada la suscripcion del billete y se repartirán en el acto entre los sócios que se hallen presentes las acciones del mismo que acaso resultaren sobrantes.

Hallandose vacante la plaza del Conserje de este Casino por renuncia del que la desempeñaba se pone en conocimiento del público para los que deseen desempeñar dicho cargo pueden pasar por la conserjeria del mismo y enterarse de las condiciones y presentar sus solicitudes á lo que les convenga. Mahon 17 Diciembre 1883.—
El Secretario, Mateo Terrés.



LA SEÑORITA
Águeda Gener y Thomás
HA FALLECIDO
A LA EDAD DE 18 AÑOS
E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermana y novio al participar tan irreparable pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las diez y media de la misma.
Casa mortuoria calle de Fuentes número 59.
El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39

TURRONES LEGÍTIMOS

de Jijona, de Alicante de Nieve y Yema como tambien las ricas **PELADILLAS**, lo que se espnde á precios convencionales.
17 Plaza Príncipe 17

EL VENDAGE DE VENUS

ó las Tirillas absorbentes del médico especialista FARRÉ preparadas por VILAR PARERA farmacéutico; previenen la sífilis y el venéreo cortan la espermatorea por estímulo local las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifiliticas, herpes prepuciales, pulaciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Mas detalles en el prospecto.

Depósito central Farmacia Ferrer dirigida por Vilar Pare-ra MAHON.

BARCELONA. Farmacia Segalá, Gignas, 5: Droguería Alomar y Urlach, Moncada, 20.



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20 PORTAL DE MAR 20

MAHON

Para las próximas fiestas de Navidad se encontrarán en el establecimiento lo siguientes artículos:
VINOS ESPUMOSOS Champagne, Veuve-Clicquot, Moet et Chandon. Los de Pedro Simó acreditado almacenista en Jerez de la Frontera, Moscatel dulce, Moscatel seco con Real Privilegio de invencion y otros vários.
VINOS ALEMANES Koehheimer y Lielfraumilch.

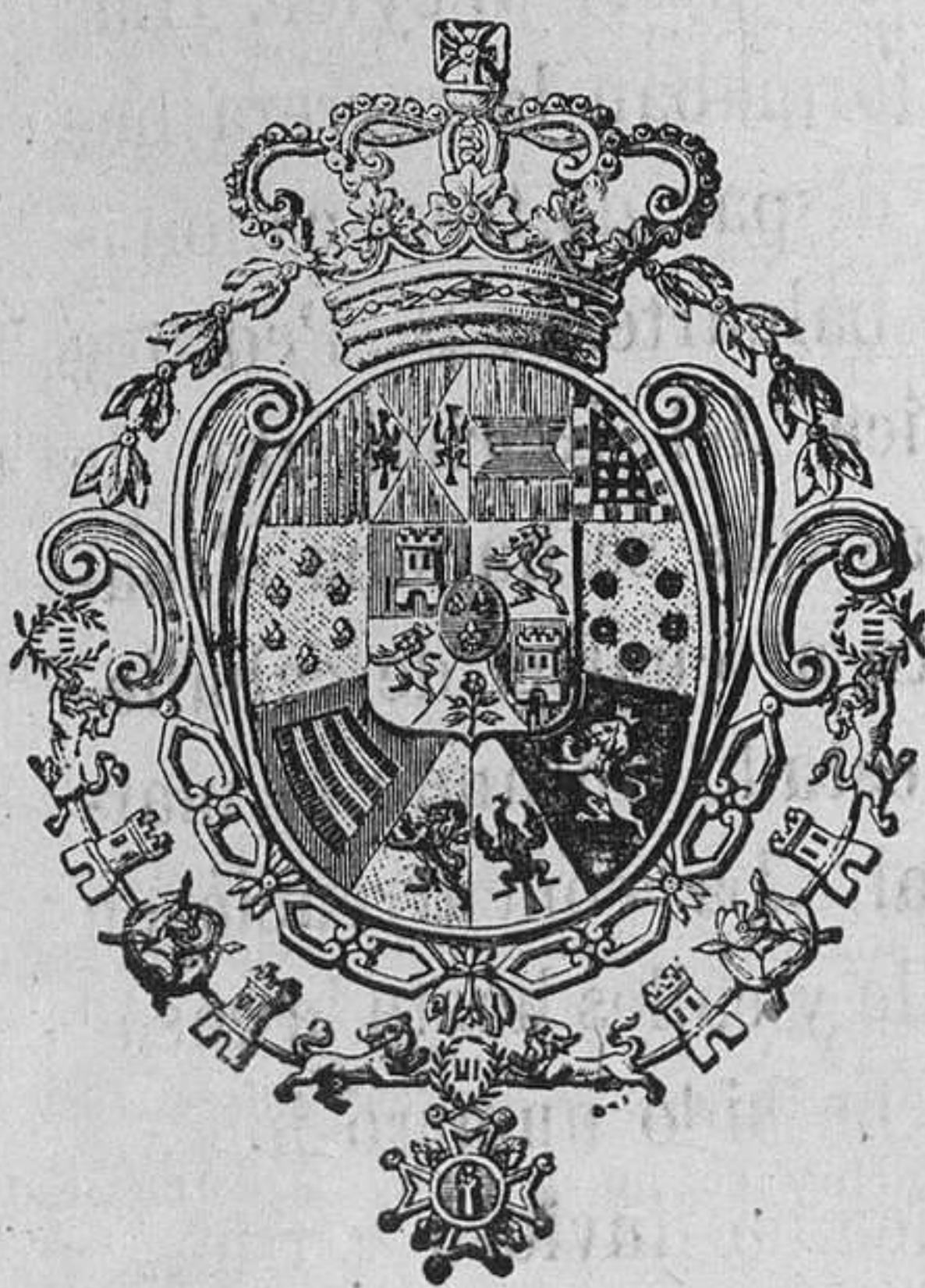
VINOS DE BURDEOS S. Julien, Estephe, Graves, Porto, Blanco y Madera. **MANZANILLAS** De San Lúcar, Fina, Solera y Solera superior.

JEREZ Desde 10 reales vn. botella hasta 40. Por arrobas desde 20 pesetas hasta 60.

LICORES Ginebra de varias clases entre ellas la de la acreditada marca La Campana, Cognac, Baron F. de Saintegême, y Cognac de 10 reales vellon botella hasta 50.

Gran variedad en Anis del Mono, de la Corona, de la Torre, Morel, Riera y Gambeta y otros muchos licores que seria prolijo enumerar.

Además gran existencia de Conservas alimenticias, Ricos Jamones, Salsichones de Vich, Chorizos extremeños. Mantequilla de Flandes, Aceitunas sevillanas en frascos y barriles, Quesos de bola y de Gruyera, Garbanzos del Sauco, las muy acreditadas galletitas de Viñas y Compañía, Choclates, Cafés y Té de la Compañía Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona y gran abundancia de otros artículos.



CONFITERIA LA PALMA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

24 CALLE DE ADNOVER 24 MAHON

Grande y variado surtido de Turrones, Pastas, Cartonajes, Licores y Conservas alimenticias, etc.
Existencias para servir los mayores pedidos.
Precios favorables.